



VISTO:

La Convocatoria a Selección de Proyectos, efectuada por la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas en el marco de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil 2022-2023, aprobada por RESCD-EXA N° 188/2022, y

CONSIDERANDO:

Que, se dio inicio en el presente año a la convocatoria de Proyectos de Extensión como parte del programa del Desarrollo de Proyectos de Extensión de la Facultad de Ciencias Exactas;

Que en reunión del 3 de junio de 2022 la Comisión Interna de Proyectos de Extensión (C.I.P.E.), aprobada por RESCD-EXA N° 145/2020, integrada por: Lic. Marcela López, Dra. Adela Mercado, Lic. Carina Reyes, Dr. Marcelo Gea y Esp. Walter Garzón, aprobaron 2 (dos) Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil por el término de un año (período 2022-2023).

Que en la RESCD-EXA N° 188/2022, en su artículo 2°, se autoriza a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas a destinar el monto de \$200.000 (Pesos Doscientos Mil) a la Convocatoria a Selección de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil 2022-2023.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Aprobar la Selección de Proyectos de Extensión Universitaria con Participación Estudiantil para el período 2022-2023, que fuera supervisada por la Secretaría de Extensión de la Facultad de Ciencias Exactas, convalidando lo actuado por la Comisión Interna de Proyectos de Extensión (C.I.P.E.), y que como Anexo forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°: Asignar para la implementación de cada proyecto el financiamiento recomendado por la C.I.P.E., lo que se imputará a fondos de la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas.

ARTÍCULO 3°: Disponer que el financiamiento comprometido sea puesto a disposición de cada Director del proyecto. Los fondos librados deben ser usados exclusivamente para los fines y objetivos del proyecto, según detalle del presupuesto presentado.



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. 0387/425-5408 - Fax 0387/425-5449
Republica Argentina

EEXA-REC: 8073/2022

Resolución D-EXA 338 /2022

SALTA, 13 de junio de 2022

ARTÍCULO 4º: Dejar establecido que cada Director será responsable administrativo-económico del Proyecto. La ejecución del mismo no deberá exceder el plazo de 1 (un) año, según RESCD-EXA N° 188/2022, debiendo presentar informe y rendición final hasta 30 (treinta) días después de finalizado el proyecto, ante la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad, utilizando las guías provistas por dicha Secretaría.

ARTÍCULO 5º: Notifíquese a los Directores de Proyectos aprobados y a los integrantes restantes de los proyectos, Publíquese en el Boletín Oficial de esta Universidad y notifíquese a los interesados. A la Dirección General Administrativa Económica, a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad de Ciencias Exactas Cumplido Archívese.

Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.



Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



ANEXO

SEGUNDA CONVOCATORIA A SELECCIÓN DE PROYECTOS DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA CON PARTICIPACIÓN ESTUDIANTIL 2022-2023

PROYECTOS APROBADOS

N°	Denominación	Departamento	Director	Integrantes Restantes	Lugar	Monto Aprobado
1	Lo aparente y lo real desde una perspectiva local. Capacitación en astronomía posicional para docentes del nivel secundario de la provincia de Salta	Física	Dipl. Hugo Sebastián Zerpa	Docentes: Carlos Alessandretti Daniel Vitulli Yudith Mamani Caceres Yesica Zerpa Marcos Martin Estudiantes: Bruno Leonel Cruz Matías Tomás Santiago Tuyon Lucas Guillermo Llanos Débora Abigail Calderón Fabián Alberto Agustín Zerpa	Departamento de Física y Observatorio Astronómico (UNSa.)	\$ 50.000,00
2	Capacitar para transferir	Química	Mag. Lidia Peñaloza	Docentes: Ramón Antonio Farfán María Luciana Britos Fabián Marcelo Alejandro Jurado Zavaleta Estudiantes: Marcos Exequiel Tolaba Cristian Nicolás Olea	E. E. T. N° 3173 San Antonio de los Cobres	\$ 50.000,00



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

EEXA-REC: 8073/2022

Resolución D-EXA 338 /2022

SALTA, 13 de junio de 2022

				Fabiana Alejandra Villagra Baissac Marisol Anahi Sosa Sofía Belén Soto Amado Julieta Anabel Siquila	Depto. de Los Andes	
3	Construyendo Juntos, Vocaciones Científicas	S. O. E.	Esp. Dalcy Argentina Flores	Coordinadora: Berta Mercedes di Carlo Docentes: Norma Olivera Natalia Pérez Estudiantes: Alejandra Gabriela Villegas Yamila Velazquez Gabriela Inés Villegas Marines Farfán Pablo Cinco Reynaga	Escuelas Secundarias de Barrios de la Zona Norte Ciudad de Salta	\$ 50.000,00
4	La Ciencia en movimiento	Química	Dra. Adela Mercado	Co-Directora: Lilian Emilia Davies Docentes: Carolina Davies Juan Rodriguez Victoria Wierna Natalia Castrillo Paola del Olmo Marcela López Eduardo Fernández Georgina Zerpa Miguel Ángel Castillo	Escuela N° 4640	\$ 50.000,00

45
①



EEXA-REC: 8073/2022
Resolución D-EXA 338 /2022
SALTA, 13 de junio de 2022

				Estudiantes: Antonieta Noelia Saladino Ana Lucía Dumas Ana Florencia Carrizo Fabiana Alejandra Villagra Baissac Erika Roodríguez Geovana Micaela Molina Yésica Mercedes Choque Sofía Belén Soto Amado Camila Hernández Leal Analía Noelia Marquez Santiago S. Poclava Martínez Mauricio Nicolás Domínguez Darío Anselmo Arroyo Norma Lorena Coria Mercedes Elina Hoyos Villafañe Úrsula Milagro Hoyos Villafañe Emilce Jorgelina López Luciana Verónica Maidana Guaravia Pablo Matías Verón Marianela Sarmiento Milagros Méndez Soledad Oquendo		
--	--	--	--	--	--	--

45
Q



Universidad Nacional de Salta


FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

EEXA-REC: 8073/2022


Resolución D-EXA 338 /2022

SALTA, 13 de junio de 2022

				Francisco Amin Díaz Mario Porco Torrez María Guadalupe Soria Sofía Tesino Camila Binda Gelíndez		
--	--	--	--	---	--	--


Dr. JOSÉ R. MOLINA
SECRETARIO ACADÉMICO Y DE INVESTIGACIÓN
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.